



Castilla-La Mancha

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA SECTORIAL DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO

De conformidad con la cláusula 10ª, apartados a) y b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Mesa Sectorial de Educación, aprobado en sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2005, se convoca sesión ordinaria de la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario para el día **5 de noviembre de 2026, jueves, a las 10.30 horas**, con el siguiente **Orden del Día**:

1º Aprobación, si procede, las actas de las sesiones del 28 de abril, 12 de mayo, 8 de junio, 23 de junio y 30 de junio de 2026.

2º Borrador de las instrucciones para la formulación de propuestas de modificación de plantillas orgánicas del profesorado en centros públicos de educación para el curso 2027-2028.

3º Borrador de las Instrucciones y calendario para la revisión de la composición de unidades de los centros públicos de infantil y primaria para el curso 2027/2028.

4º Orden XX/2026 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

5º Borrador de la Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

6º Borrador de la Resolución de la Dirección General de Innovación Educativa y Centros, por la que se aprueban, para el curso 2026/2027, las instrucciones para la realización de la evaluación de diagnóstico del alumnado de cuarto curso de Educación Primaria y segundo de Educación Secundaria Obligatoria, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.



7º Borrador de la Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece la relación de alumnos y alumnas por aula para el curso 2027/2028.

8º Valoración del inicio de curso.

9º Informe del Presidente de la Mesa sobre el calendario y temas de negociación.

10º Ruegos y preguntas.

Toledo a 30 de octubre de 2026
Director General de Recursos Humanos

Fdo.: José Manuel Almeida Gordillo

Firmado digitalmente el 30/10/2026 12:00
JOSE MANUEL ALMEIDA GORDILLO
Director General de Recursos Humanos

